



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00555811--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el T.G.U. Ángel Humberto GIMENEZ, presenta su renuncia a la remuneración asignada oportunamente; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renuncia efectuada por el agente T.G.U. Ángel Humberto GIMENEZ, por haber accedido a los beneficios jubilatorios;

Que por Resolución Decanal N° 1457/2019, fue asignada una remuneración;

El informe correspondiente;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Julio de 2024 la renuncia presentada por el T.G.U. Ángel Humberto GIMENEZ (Leg. 22877), a la remuneración asignada por Resolución Decanal N°

1457/2019.

Art. 2º).- Agradecer todos estos años de importantes y valiosos servicios prestados por la eficiente y amplia colaboración prestada durante su desempeño. Dejando una impronta personal por su profesionalismo y calidad humana.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, Área Personal, a la Secretaría Administrativa y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Mbl/